

Página 18, Blt. 7163
24-XI-47

Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 24 de Noviembre de 1947

Vence 23 de Mayo 1948 de 193... (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de Línea No. 2732-J- 203

173-02

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º 159 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que, estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don KURT FEHLANDT H. para construir un edificio nuevo destinado a Comercio y Habitación mts. de altura, de Clase F. de edificación, en la calle O'Higgins N.º 331.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES.—

Nombre del propietario Kurt Fehlandt domicilio
 " Arquitecto Gmo. Kaulen domicilio Freire N.º 382
 " matr. No. patente No.
 " Constructor Julio Aninat VR. domicilio San Martín N.º 560
 " matr. No. patente No.
 N.º del Rol de avalúo de la propiedad 4386 1º p. 181.94m²
 Dimensiones del terreno 784, m². 2º * 160.84* 3º * 145.80 mts. 2.
 Galpón: 602.06m².

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación dos copias.-
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio -----
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente dos copias.-
- 4.º " de agua potable dos copias.-
- 5.º Planos de planta de los diferentes pisos dos copias.-
- 6.º " de fachadas dos copias.-
- 7.º Secciones verticales dos copias.-
- 8.º Planos de detalles techumbre, dos copias.-
- 9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica -----
10. " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente -----
11. Especificaciones técnicas dos copias.-
12. Cálculos de resistencia dos copias.-
13. Varios PRESUPUESTO: \$1.249.016.05 UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINCE 05/100 PESOS/-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación	Blt. N.º 7163-----	\$ 4.375.00
id inspección	" id	2.000.00
Libreta de Control	" id	100.00
Estampillas Municipales	" id	204.00

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocupante la libreta N.º 159, para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Jga/

RAMÓN DEL CASTILLO AUZA
Dirección de Obras Municipales

CONCEPCION